

Programa de Doctorado en Farmacia (RD. 99/2011)

ACTA Nº 57 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2025. RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS.

ACTO 01/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que el día 31 de marzo de 2025, siendo las 12.45 h, se constituye la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Farmacia de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Profa. Dra. Josefa Álvarez Fuentes para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos recogidos en el Orden del Día previsto para la sesión previamente convocada, y con la asistencia de los siguientes: Profa. Dra. María de Gracia García Martín, Profa. Dra. M. Ángeles Holgado Villafuerte, Profa. Dra. Concepción Pérez Guerrero, Profa. Dra. Rocío Martínez de Pablos, Profa. Dra. Raquel Callejón Fernández, Prof. José María Sánchez González y Profa. Dra. Isabel M^a Moreno Navarro.

ACUERDO 01/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, Nº 56 del 11 marzo 2025.

ACUERDO 02/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que se ratifican los acuerdos adoptados por delegación:

- Autorización de desplazamiento de Sonia M^a Gulabrai Díaz,
- Presentación de Tesis Doctorales de Adrián Suárez Cruz.
- Propuesta de Informantes Externos a los doctores Ernesto Brunet-Romero (Catedrático de Universidad de Química Orgánica, de la Universidad Autónoma de Madrid) y Reyes Babiano-Caballero (Profesor Titular de la Universidad de Extremadura), para la valoración de la Tesis Doctoral de Adrián Suárez Cruz.
- Propuesta del Tribunal de la Tesis Doctoral de Elena Montecatine Alonso.
- Solicitudes de formalización de Convenios Cotutela Internacional con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) para la tesis de M^a Paz Cáceres Villalba, con el nombramiento como directoras de D^a M^a Luisa González Rodríguez de la US y D. Pablo Hernán Sotelo Torres de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay).
- Solicitud de modificación de nombramiento de los directores de la Tesis de Raúl Gimeno Ferrero. La profa. Inmaculada Fernández Fernández renuncia como directora de tesis, quedando como único director el prof. Manuel Pernía Leal.
- Solicitudes prórroga de Manel Struch Blasco y Rocío Jiménez Galán.

ACUERDO 03/CA PD-Farmacia 31.03.2025, tomando como base los requisitos establecidos en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado, y el acuerdo de la Comisión Académica del programa sobre el criterio a seguir para emitir el informe favorable a las solicitudes a los Premios Extraordinarios de Doctorado, en este caso del curso 2022/23, se revisa que se incluya una aportación derivada de resultados de la tesis, con el interesado como primer autor (o segundo si el director de la tesis ocupa la primera posición), y publicada en una revista científica clasificada dentro del Q1 según el JCR. Se acuerda por unanimidad informar favorablemente las solicitudes de los egresados: Enrique Jacobo Díaz Montaña, Julio José Jiménez Alonso, M^a del Pilar Segura Borrego, Marta Gallardo Fernández y Eduardo Galdón Cabrera.

ACUERDO 04/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que se acuerda admitir en resolución definitiva siete de las doce solicitudes de admisión en el segundo plazo del curso 2024/2025. Las solicitudes no admitidas se deben a la no presentación de alegaciones en el período de subsanación respecto a la presentación de carta aval y/o proyectos de investigación de tesis.

ACUERDO 05/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que se acuerda admitir el nombramiento de los directores propuestos para los nuevos admitidos al programa.

Código Seguro De Verificación	rxuAfhzkDDPyFO3XmcjPEA==	Fecha	20/05/2025
Firmado Por	ISABEL MARIA MORENO NAVARRO JOSEFA ALVAREZ FUENTES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rxuAfhzkDDPyFO3XmcjPEA%3D%3D	Página	1/2



ACUERDO 06/CA PD-Farmacia 31.03.2025, por el que se evalúan a los alumnos que obtuvieron una evaluación negativa o no fueron evaluados en la primera evaluación conjunta DAD/PI del curso 23/24. El resultado es 1 evaluaciones positivas, 4 evaluaciones negativas, 6 no evaluados, y dos bajas definitivas solicitadas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

VºBº
Presidente de la Comisión

Fdo.: Isabel Moreno Navarro
Secretaria de la Comisión

Código Seguro De Verificación	rxuAfhzkDDPyFO3XmcjPEA==	Fecha	20/05/2025
Firmado Por	ISABEL MARIA MORENO NAVARRO JOSEFA ALVAREZ FUENTES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rxuAfhzkDDPyFO3XmcjPEA%3D%3D	Página	2/2

